



OFICIO N° 74348
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.34°/369

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2021

El Diputado señor CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones y medidas adoptadas por esa municipalidad para enfrentar la pandemia de Covid-19 en lo que va de 2021, precisando las destinadas a prevenir los contagios de los funcionarios municipales y de los ciudadanos que concurren a sus dependencias. Asimismo, indique si ha participado en instancias de coordinación con autoridades del Ministerio de Salud para enfrentar la presencia del virus indicado y evitar su propagación entre la población, especialmente de los sectores más vulnerables o de mayor riesgo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 395B3526AA120756



**DE: CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

A: TODAS LAS MUNICIPALIDADES DE CHILE

MATERIA: SOLICITA INFORME

Valparaíso, mayo de 2021

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en pedir que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

En atención al brote del denominado coronavirus-2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2) que produce la enfermedad del coronavirus 2019 o COVID-19, y que ha afectado gravemente a la población de nuestro país, solicitamos nos informe lo siguiente:

- 1) Informe cuáles han sido las acciones y medidas adoptadas por la Municipalidad para enfrentar la pandemia de COVID-19 en lo que va del año 2021.



- 2) Informe cuáles han sido las acciones y medidas adoptadas por la Municipalidad para prevenir los contagios de los funcionarios municipales y de los ciudadanos que concurren a sus dependencias.
- 3) Informe si la Municipalidad ha participado en instancias de coordinación con autoridades del Ministerio de Salud para enfrentar la pandemia del COVID-19 y evitar su propagación entre la población, especialmente la población más vulnerable o de mayor riesgo.

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,



Cristóbal Urruticoechea Ríos
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL URRUTICOECHEA R.

